

Fima Ahorro Plus

Datos al 12-abr-24

Características

Su cartera de inversión incluye bonos en pesos de corto/mediano plazo con baja volatilidad y alta liquidez. Es una alternativa para aquellos inversores que buscan un equilibrio de riesgo y rendimiento. La cartera de inversión contiene letras de tesorería en pesos, obligaciones negociables de compañías de primera línea, letras provinciales, plazos fijos, cauciones y cuentas remuneradas, entre *El perfil de inversor relacionado en este caso es conservador/moderado y su horizonte recomendado es de 90 a 120 días.*

- Calificación: "A" (Moody's)
- Moneda: \$ (Pesos)
- Pago de Rescates: a las **24 hs** de solicitado
- Comisiones Ingreso/Egreso: **0%**
- Honorario de Administración anual:
 - + Clase A: **2.95%**
 - + Clase B: **2.40%**
 - + Clase C: **2.00%**
- Canales:
 - + Galicia Online y Office Banking
 - + App Banco Galicia
 - + Agentes de Colocación y Distribución Integrales autorizados
- Horario de Operación: de 4 a 16 horas.
- Permite programar operaciones para los próximos 60 días.
- Fecha de Constitución del Fondo: **23/08/2011**

Comentario del Portfolio Manager de Diciembre del 2023

Hemos diversificado la exposición con tasa fija, CER y dual. Concentrados marginalmente en el segundo trimestre de 2024 con el objetivo de capitalizar las expectativas de datos de inflación altos. Mientras que duales ofrecen doble protección (el mayor entre tipo de cambio o inflación)

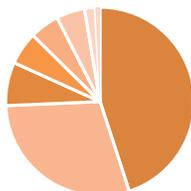
Agente de Administración:

Galicia
Asset Management

Agente de Custodia:

Galicia

Composición de la cartera



- Letras del Tesoro en Pesos 45%
- Bonos Soberanos 29%
- Bonos Dollar Linked Soberanos 7%
- Cuotas de FCI 6%
- Cautiones 5%
- Obligaciones Negociables 5%
- Cheque de Pago Diferido 2%
- Letras Provinciales 1%

Principales activos	Ponderación
Lecap 31-01-25	17.0%
BONCER 2024 VTO 26-07-24	12.7%
Lecap S28F5	6.3%
Bono del tesoro DUAL DL vto 30-06-2024	6.3%
Caución Max Capital	5.0%

Información del fondo

TNA (*)	81.80%
Duration	43 días
Patrimonio total	153751 \$MM

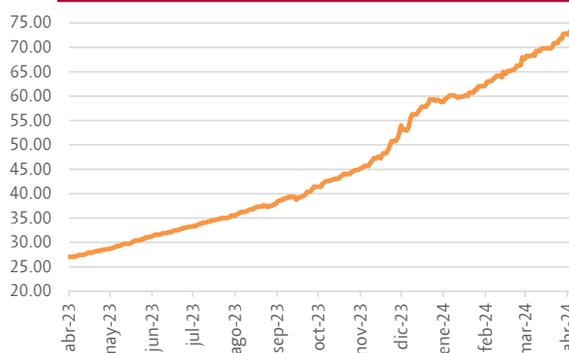
(*) Sin descontar honorarios de administración.

Rendimiento neto anualizado del período

	Clase A	Clase B	Clase C
Inversión mínima	\$100	\$20,000,000	\$100,000,000
Año 2023	160.8%	162.2%	163.3%
Acum.Año 2024	89.2%	90.0%	90.5%
Últimos 120 Días	116.5%	117.3%	117.9%
Últimos 30 Días	84.4%	85.0%	85.4%

Los rendimientos se expresan netos de los honorarios de administración.

Evolución anual de la cuotaparte



fondosfima.com.ar

Tratamiento impositivo: Impuesto a los Débitos y Créditos bancarios: exento para personas físicas y jurídicas. Impuesto a las Ganancias: exento para personas físicas según Art.33 Ley 27.541 y gravado para personas jurídicas aplicando el tratamiento mencionado en el artículo 65 de la Ley del Impuesto a las Ganancias (T.O.2019), respecto al ajuste por inflación del costo de las suscripciones. Impuesto a los Bienes Personales (Tenencia al 31/12/2023): Fondos Fima exentos: Fima Premium, Fima Ahorro Pesos, Fima Ahorro Plus, Fima Renta Plus, Fima Sustentable ASG y Fima Abierto Pymes. Fondos Fima Gravados: Fima Renta en Pesos, Fima Capital Plus, Fima Mix I, Fima Mix II, Fima Acciones, Fima PB Acciones, Fima Renta Fija Internacional y Fima Acciones Latinoamérica. Regímenes provinciales de recaudación de Ingresos Brutos sobre acreditaciones en cuentas bancarias: la exención a los rescates de fondos comunes de inversión aplica al régimen SIRCREB (convenio multilateral) y ARBA (Provincia de Buenos Aires) entre otras provincias, excepto Córdoba (Ver situaciones particulares en Resolución Normativa DGR 55/2019 y Decreto 1290/2019) y Tucumán (Ver Resolución General DGR 4/2020).

Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco Galicia, a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco Galicia se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin. AA PIC FCI: Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión AC PIC FCI: Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión